

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32561 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife de información pública relativo a solicitud de autorización del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane para la instalación de boyas de amarre para el fondeo de embarcaciones en la Bahía de El Remo, en el término municipal de Los Llanos de Aridane (Isla de La Palma)".*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de autorización para la instalación de boyas de amarre para fondeo de embarcaciones en la Bahía de El Remo, en el término municipal de Los Llanos de Aridane, a favor del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, por un plazo de cuatro (4) años en el tramo afectado por el deslinde vigente DL-31-TF aprobado por Orden Ministerial de fecha 21 de noviembre de 2005, ocupando una superficie en dominio público marítimo terrestre de 12.740 metros cuadrados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-aut-fondeos-remo.aspx>

Durante este plazo podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 2021.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A210042425-1